

AGENTES DE RECAUDACIÓN**Vencimiento mes Julio 2010**

REGIMEN DE IIBB	MENSUAL JUNIO	2° QUINCENA DE JUNIO	1° QUINCENA DE JULIO
1. Empresas constructoras	20		
3. Cooperativas provisión minorista	20		
4. Entidades de Ahorro para fines determinados	15		
5. Editoriales de diarios y revistas	20		
6. Régimen General de Retenciones		12	26
7. Régimen General de Percepciones (percibido)		12	26
7. Régimen General de Percepciones (devengado)	12		
8. Comercialización de combustibles líquidos y petróleo.	19		
9. Registro seccional de la propiedad automotor.		5	20
10. Actividades agropecuarias	20		
11. Sociedades de capitalización y ahorro.	20		
13. Municipalidades.	13		
14. Estado Nacional	20		
15. Entidades y Organismos Provinciales	20		
16. Seguros	20		
17. Financieras y Bancos	20		
18. Entidades Registradoras	20		
19. Escribanos		12	26
20. Instituto Provincial de Loterías y Casinos	20		
21. Empresas de Servicios Eléctricos	20		
22 Régimen especial de ingreso	20		
23. Honorarios	20		
24. Medicamentos	26		
25. Cervezas y bebidas alcohólicas, jarabes y concentrados.	26		
26. Retenciones Bancarias solo presentación DJ		12	26
27. Operaciones con tarjetas de crédito	20		
28. Importación definitiva para el consumo	diario		
29. Áreas no convencionales	20		